Manta, miércoles 03 de septiembre del 2008

A la Junta Directiva y a los accionistas
VECTOMI S.A.
Ciudad.-

Señores accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias de la empresa VECTOMI S.A., hoy 03 de septiembre del año dos mil ocho, presento el informe de gerencia y los balances correspondientes al periodo fiscal entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil siete. Detallando los aspectos más importantes.

- La empresa mantuvo un buen nivel de ventas durante todo el periodo, lo que nos ha permitido la permanencia en el mercado.
- Los costos de ventas ascendieron al 69.75% del total de las ventas, lo que nos permitió mantener un buen margen de utilidad operacional, equivalente al 30.25%, esto se debió a la cantidad de promociones que se realizaron durante el año.
- Con fecha 01 de octubre del 2007 se comenzó a tomar como parte de la empresa directamente al personal, siendo totalmente afiliado el 01 de diciembre, asumiendo de esta manera la carga laboral .
- Las obligaciones patronales legales y contractuales se cumplieron a cabalidad, realizando los pagos de manera oportuna.
- Las obligaciones tributarias, municipales y gremiales se cumplieron con normalidad, presentando la información requerido por el al SRI en los primeros días del año 2008.
- Con fecha 31 de diciembre se provisionò el pago de renovación de franquicias correspondientes a los almacenes de Manta y Portoviejo.

Mayores detalles al respecto los indicará el comisario en su informe.

Atentamente

Ing Federico Terán Crespo
GERENTE GENERAL

Superintendencia de Compañías
República del Ecuador
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Portoviejo

2 8 NOV. 2008